

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE LA SOCIEDAD MOLINA MALDONADO MEDICOS CIA. LTDA.

Acta celebrada el 13 de marzo del 2018.

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, el día 13 de marzo del 2018, a las 17h00 se reúnen en junta General Universal, MOLINA PIEDRA MIGUEL EDUARDO socio y presidente de MOLINA MALDONADO MEDICOS CIA. LTDA., MALDONADO AGUILAR PATRICIA BEATRIZ, MOLINA MALDONADO JUAN PABLO, MOLINA MALDONADO MIGUEL ESTUARDO, MOLINA MALDONADO PATRICIA ELIZABETH; en su calidad de socios, quienes resuelven constituirse en Junta General Universal de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías y a los Estatutos que rigen a la sociedad. Actúa como secretaria de la Junta la Gerente de la compañía.

En virtud de los socios presentes y el número de cuotas se corrobora que existe el quórum necesario para dar inicio a la junta y se procede a tratar el siguiente Orden del día:

1. Verificación del Quórum.
2. Informe del Presidente por el ejercicio 2017.
3. Informe del Gerente por el ejercicio 2017.
4. Conocimiento y resolución sobre los Estados Financieros del ejercicio 2017, balance general y estado de pérdidas y ganancias.
5. Destino de las utilidades del 2017.
6. Lectura y aprobación del acta.

Inmediatamente se pasa a conocer el primer punto del orden del día acerca de la verificación del quórum, constatando que se cuenta con 100% del capital social, cumpliendo efectivamente con el quórum necesario para dar inicio a la junta.- 2.-A continuación el Presidente da lectura a su informe correspondiente del ejercicio 2017, documento que es aprobado por unanimidad con la constancia de que no votaron los administradores.- 3.- En el siguiente punto del orden del día , se da lectura al informe de la Gerente por el ejercicio 2017, informe que es aprobado por unanimidad con la constancia de que no votaron los administradores.- 4.- En el siguiente punto del orden del día, se pone a conocimiento los Estados Financieros del ejercicio 2017, balance general y estado de pérdidas y ganancias, documentos que son aprobados por unanimidad sin el voto de los administradores.- 5.- En cuanto al destino de las utilidades liquidas del 2017, se dispone por parte de los socios que las utilidades serán repartidas, se aprueba por unanimidad.- 6.- Lectura y aprobación del acta. Finalmente se trata el último punto del orden del día, para lo cual el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, el Secretario da lectura del acta, la cual es aprobada por unanimidad de los presentes.

Una vez concluidos los puntos a tratarse, se da por finalizada la Junta General universal siendo las 18h00 del 13 de marzo

de

2018


MOLINA PIEDRA MIGUEL EDUARDO

Socio


MOLINA MALDONADO JUAN PABLO

Socio


MOLINA MALDONADO PATRICIA ELIZABETH

Socio


MALDONADO AGUILAR PATRICIA BEATRIZ

Socio


MOLINA MALDONADO MIGUEL ESTUARDO

Socio


TERREÇOS ROMERO MARIA FERNANDA

Secretaria